

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 19 DE MAYO DE 2020

ESTADO No. 024

HOJA 1

| PROCESO No. | CLASE | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA PROVIDENCIA | CUADERNO |
|-------------|---------------------------------|-----------------------|---|-------------------|----------|
| 2019-00221 | INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA | EDILMA HERNANDEZ DIAZ | SAPORE S.A.S., E.P.S FAMISANAR Y COLPENSIONES | 18/05/2020 | 2 |

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y LAS ÓRDENES EMITIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y LAS EXCEPCIONES EN MATERIA DE ACCIONES DE TUTELA Y HABEAS CORPUS, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS DEL CIRCUITO - JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2020 A LA HORA: 8:00 A.M.

LA SECRETARIA:


SECRETARIA
CONSTANZA ESPINOSA ROBAYO

